



ACTA DEL COMITÉ DIRECTOR EXTRAORDINARIO 20.02.18

Fecha Orden del día 20.02.2018

Orden del día:

1. Lectura, descarga y aprobación, si procede, del Acta anterior.
2. Reunión con el Viceconsejero
3. Situación de continuidad del plan
4. Otros temas de interés

Asistentes

Asisten tod@s los participantes habituales salvo ausencia comunicada de: Gracia García Calvo, Maribel Franco Ligenfert y Manuela Fernández.

Ausencia de la Coordinadora de la Oficina Técnica.

No se procede a Lectura ni aprobación del Acta anterior, al ser esta una sesión extraordinaria con un punto del día: Informar de la Reunión mantenida con representantes de las administraciones local y regional y afrontar la discontinuidad de funcionamiento de la Oficina Técnica por ausencia de financiación.

1.1. Reunión con el Viceconsejero

Se informa de la reunión mantenida el pasado día 8 de febrero con el Viceconsejero y la Secretaria General de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, en la que también estuvo nuestro delegado de Huelva, y para analizar la situación de la financiación de la oficina técnica del plan.

Se nos trató muy bien, se nos dedicó tiempo, se nos dijo que se tenía en gran consideración el trabajo que hacemos y nos pareció que se entendía el proyecto. Se nos informó de que, además de la convocatoria ordinaria por la que se viene financiando la oficina, que saldrá este marzo, habría más adelante otra convocatoria adicional, ligada a los planes de inclusión de los ayuntamientos, a la que podríamos optar. También se nos planteó la posibilidad de concurrir a la convocatoria de los fondos IRPF, especialmente por el trabajo que se hace desde el plan con la infancia.

Les planteamos también la oportunidad de servir de acción modelo para otros territorios en Andalucía, pero sobre esto no se pronunciaron.

En definitiva, se nos dijo que estaban sensibilizados con la importancia del trabajo que hacemos, y que está en su voluntad seguir financiando la actividad del plan, no obstante, no están en disposición de solucionar el problema de liquidez al que nos enfrentamos.



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA



1.2. Situación de continuidad del plan

La concejala, María José Pulido, nos planteo que el Ayuntamiento, pese a heredar una situación complicada y estar en graves dificultades financieras, sigue apoyando el plan, de hecho, es el proyecto de su concejalía que recibe más fondos del Ayuntamiento, pero que tampoco pueden hacer nada para solucionar el problema de liquidez. El dinero de la subvención del año anterior seguía pendiente del visto bueno intervención y ahí en lo único que ella podía influir era en ayudar que la documentación no tuviera ningún problema para que el trámite fuera aprobado sin más retrasos. Nos comprometimos a revisar de nuevo esta documentación con ella, por si había algún problema que subsanar previo a que intervención lo señalara. Una vez que esto pasase por Junta de Gobierno, todavía queda el trámite para que se ingrese en el banco, un proceso que puede tardar meses. Y hablamos del dinero pendiente de la subvención del año anterior.

Así las cosas, la única opción que de momento queda, es esperar a saber si la propuesta de proyecto que hicimos al Puerto de Huelva prospera y desde ahí, obtenemos algunos fondos para retomar la oficina. Según sabemos la resolución tendría que ser en este mes de marzo.

Se planteó que, a parte de la gravedad de tener la oficina cerrada estos meses, el mayor riesgo era que esto supusiera perder la continuidad de un proyecto que se ha mantenido ininterrumpidamente a lo largo de estos 17 años y, por lo tanto, perder el principal requisito de la Junta para financiar el proyecto. De este modo, se acordó pedir un esfuerzo a las personas responsables de la coordinación y de la operatividad de los foros para mantener y visibilizar que, aunque la oficina esté en suspenso y con toda la dificultad, seguimos trabajando.

Se señala el carácter extraordinario de la situación, para tratar sostener el proyecto hasta saber si recibimos o no la ayuda solicitada al Puerto de Huelva. Si pasado este mes de marzo no hay cambios en nada, volveremos a convocar una reunión del comité director para analizar cuales son las posibilidades reales de continuidad.

Acuerdos:

- Revisar con la Jefa de Negociado de la Concejalía a cargo de María José Pulido así como con Lourdes de la Corte en intervención del ayuntamiento para averiguar si hay alguna cuestión que subsanar en la subvención.
- Solicitar a las personas responsables de la coordinación y de la operatividad de los foros su implicación para mantener y visibilizar que, aunque la oficina esté en suspenso y con toda la dificultad, seguimos trabajando.
- Convocar una reunión extraordinaria de este comité cuando se conozca el resultado de la financiación solicitada al Puerto de Huelva o bien cuando se produzca alguna circunstancia que altere la situación actual y sobre la que sea necesaria la deliberación y toma de decisiones por parte de este comité.

